



Recomendaciones de uso de plaguicidas para el control de Sigatoka Amarilla (*Mycosphaerella musicola*)

Octubre 2017

GRUPO QUÍMICO	INGREDIENTE ACTIVO	MODO DE ACCIÓN	PERÍODO DE CARENIA	OBSERVACIONES
Carbamato	Carbendazim	Sistémico	1 día	Aplicar en forma preventiva cuando las condiciones de temperatura y humedad son favorables. Repetir a los 15 días.
Dithiocarbamato	Mancozeb	Contacto	No establecido	Aplicaciones preventivas durante el período de un potencial desarrollo de la enfermedad, con intervalos de 7 días.
Triazoles	Propiconazole	Sistémico	1 día	
Triazoles	Difenoconazole	Sistémico	No establecido	Realizar la aplicación cuando se observe los síntomas de infección en el cultivo. Aplicar dirigido al follaje, se puede realizar intervalos de ciclo de 10 - 14 días después del tratamiento con el fungicida.
Triazoles	Flutriafol	Sistémico	No establecido	Se recomienda un máximo de 8 aplicaciones al año para fungicidas del grupo químico de los triazoles.
Triazoles	Tebuconazole	Sistémico	No establecido	Intervalo de aplicación: De 10 a 14 días por ciclo, para un máximo de 8 aplicaciones por año.
Triazoles	Tebuconazole + Triadimenol	Sistémico	No establecido	Aplicar en forma preventiva.
Triazoles	Propiconazole + Difenoconazole	Sistémico	1 día	Aplicar en forma preventiva, vía terrestre o aérea en los primeros estados de desarrollo de la enfermedad, cuando existan condiciones favorables para la enfermedad o con la aparición de los primeros síntomas. Aplicar hasta 3 veces en la temporada, con intervalos de entre 15 y 30 días. En aplicaciones aéreas considerar 20 litros de mezcla agua-aceite/Ha. En aplicaciones terrestres con cañón considerar de 100 a 120 litros de mezcla agua-aceite/Ha.
Cloronitrilo	Chlorotalonil	Contacto	No establecido	Se puede realizar aplicaciones sucesivas con intervalos de 7 a 14 días, este producto se mezcla con agua, jamás con aceite por problemas severos de toxicidad.
Estrobilurinas	Azoxystrobin	Sistémico	No establecido	Se aplica directamente sobre el follaje, diluyendo el producto e agua según la dosis recomendada, el producto debe ser aplicado de manera preventiva.

OBSERVACIÓN: La dosis para cada ingrediente activo dependerá de la formulación y presentación comercial, la que podrá observarse en la etiqueta de cada producto.





Recomendaciones de uso de plaguicidas para el control de Sigatoka Amarilla (*Mycosphaerella musicola*)

Octubre 2017

OTRAS MEDIDAS DE CONTROL

- * Se recomienda realizar la alternancia en el uso de los plaguicidas con grupos químicos con diferentes mecanismos y modos de acción, a fin de evitar la generación de resistencia.
- * Deshoje fitosanitario y podas tempraneras semanales (despunte y deshoje) a fin de reducir el inóculo.
- * Fertilización oportuna y balanceada para un buen desarrollo, vigor y productividad de las plantas.
- * Eliminación rápida de las plantas cosechadas para reducir la fuente de inóculo de la enfermedad.
- * Densidad adecuada de la plantación según indicaciones técnicas por variedad y lugar.
- * Un drenaje adecuado es esencial para reducir humedad ambiental favorable a la enfermedad, por ello se debe evitar encharcamientos que crean microclimas con alta humedad que favorecen en el desarrollo de la enfermedad.
- * Las mezclas de agua con aceite requiere de un emulsificante, que se puede añadir en dosis del 1% de la cantidad de aceite. El aceite parafínico es un excelente vehículo para ingreso del producto, además tiene un poder fungistático.

Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica
Herrera 195. Edificio Inter Express. Piso 17
Teléfono: 0 21 450 953

Dirección de Protección Vegetal
Humaitá 145. Edificio Planeta 1. Piso 3
Teléfono: 0 21 441 549